

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 15 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Entidades Locales para el desarrollo de programas de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar para el curso escolar 2019/2020, al amparo de la Orden de 15 de abril de 2011, así como de la Resolución de 5 de agosto de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas mediante Resolución de 17 de diciembre de 2019, al amparo de la Orden de 15 de abril de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a Entidades Locales para el desarrollo de programas de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar para el curso escolar 2019/2020 (BOJA núm. 95, de fecha 17 de mayo de 2011), así como de acuerdo con la Resolución de 5 de agosto de 2019 (BOJA núm. 167, de fecha 30 de agosto de 2019).

Aplicación presupuestaria: 1200020000/G/42F/46100/14/01.

Crédito presupuestario: 71.517,78 €.

ENTIDADES LOCALES	SUBVENCIÓN APROBADA
CABRA	9.163,17 €
MONTILLA	4.600,00 €
RUTE	4.500,00 €
POZOBLANCO	8.125,83 €
IZNÁJAR	4.500,00 €
LA CARLOTA	5.000,00 €
LUCENA	6.000,00 €
MONTORO	4.080,00 €
FTE. PALMERA	5.000,00 €
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	3.000,00 €
PEÑARROYA-PVO	3.030,00 €
VILLA DEL RÍO	3.500,00 €
VVA. CÓRDOBA	4.908,55 €

Córdoba, 15 de enero de 2020.- La Delegada, M.^ª Inmaculada Troncoso García.